



# DIÓCESIS DE IZTAPALAPA

S.E. MONS. JESÚS ANTONIO LERMA NOLASCO.

PRIMER OBISPO DE IZTAPALAPA



**ASUNTO:** Tercer comunicado ante la contingencia sanitaria del COVID 19

## CIRCULAR 13 / 2020

Ciudad de México a 25 de Marzo del 2020.  
*Solemnidad de la Anunciación del Señor.*

**A LOS VICARIOS EPISCOPALES, DECANOS, PRESBITEROS, DIÁCONOS, INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA Y FIELES LAICOS EN GENERAL DE LA DIÓCESIS DE IZTAPALAPA.**

En continuidad con las indicaciones que, en los dos comunicados anteriores hemos emitido a nuestra Diócesis de Iztapalapa, con motivo de la pandemia que nos azota y flagela, no sólo a nosotros sino a la humanidad entera, y siguiendo el curso de la enfermedad que ya inició, segunda etapa en nuestra nación mexicana. La Conferencia Episcopal Mexicana ha emitido un comunicado en el sentido de extremar precauciones y la mayoría de las Diócesis en nuestra Patria han tomado decisiones importantes. En este sentido, Su Servidor, junto con Su Consejo Episcopal, ofrecemos nuevas orientaciones:

1. Que los Pastores y todos los Fieles, con genuino espíritu de fe y testimonio cristiano, sigamos en oración alimentándonos con el Pan de la Palabra. En estos tiempos tan difíciles, la Oración y la Palabra de Dios: leída, meditada y vivida, son nuestra fuerza.
2. Los Templos, donde las condiciones sean propicias, pueden permanecer abiertos y donde sea posible exponer el Santísimo Sacramento, favoreciendo la estricta indicación de la "sana distancia" entre los Fieles para evitar la propagación del Virus. En estos momentos difíciles Nuestros Fieles, hoy más que nunca, necesitan encontrar paz y consuelo en su corazón. Es importante, desinfectar bien bancas y muebles que estén al alcance de los Feligreses, evitando a toda costa que haya grupos grandes al interior del Templo; disponer de gel y de otros productos de higiene.
3. Por el bien de Nuestra Iglesia Particular, los Sacerdotes sigan celebrando la Eucaristía y ofreciéndola por la salud de todos, pero, de manera privada. **QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO CELEBRAR LA SANTA MISA CON PRESENCIA FÍSICA DE FIELES**, en lo posible utilizar los medios electrónicos para que, de manera virtual, Nuestros Feligreses puedan participar de la Eucaristía, del Santo vía crucis, del Rezo del rosario y de otras oraciones o reflexiones, a través de las redes sociales, canales de televisión y todas las formas digitales para acceder a dichas transmisiones.
4. En este año, no será posible llevar a cabo públicamente las celebraciones propias de Semana Santa, sin embargo, invitamos, alentamos y animamos a nuestros Fieles, por los medios electrónicos mencionados, a vivir la espiritualidad propia de este tiempo litúrgico y de las celebraciones que son el centro de nuestra Fe.



# DIÓCESIS DE IZTAPALAPA

S.E. MONS. JESÚS ANTONIO LERMA NOLASCO.

PRIMER OBISPO DE IZTAPALAPA



5. Conviene que todos aquellos que tienen programada la celebración de un Sacramento, durante la contingencia, se pueda posponer, al menos tres meses. Sin embargo, teniendo en cuenta las legítimas razones que pudieran argumentar, tengan presentes las medidas sanitarias, celebren a puerta cerrada y pidan el menor número de personas, hasta la posibilidad de que sólo estén los directamente interesados (Papás y Padrinos).
6. En caso de las celebraciones de cuerpo presente, difuntos, se pide que únicamente se proceda a un rito exequial muy breve, la bendición del cuerpo, ya sea en la casa del difunto, en la capilla funeraria o en el templo, comunicando a los familiares, que de manera privada celebrará la Santa Misa pidiendo el eterno descanso del Fallecido.
7. Será muy complicado en estos días la administración del Sacramento de la Reconciliación, sin embargo, les ruego, que, de ser muy necesario, extremen todas las precauciones, de tal manera que no presente algún riesgo al Ministro y al Sujeto. Si esto no es posible, el Ministro sugiera al Penitente que haga un acto de contrición perfecta, con la condición de que en cuanto se levante la contingencia, pueda confesarse sacramentalmente.
8. La contingencia sanitaria puede ser prolongada, lo que seguramente impactará a la economía parroquial y familiar, sin embargo, en la medida de nuestras posibilidades, debemos ayudar a quienes lo requieran, incluyendo a los Trabajadores al servicio de Nuestras Parroquias. Hasta donde sea posible, que permanezcan en sus hogares, sin detrimento de sus derechos laborales. La Curia diocesana trabajará hasta el viernes 27 de marzo y abrirá hasta el 20 de abril del presente año. Al menos que la contingencia continúe.

Dirijamos nuestra mirada a la protección amorosa de Santa María de Guadalupe, quien en diferentes ocasiones ha sido invocada en situaciones de peste y epidemias en nuestra Ciudad de México. Hoy, a la Señora del Cielo encomendamos a sus Hijos de toda nuestra Patria y le decimos: "Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios, escucha nuestra súplica. Acompáñanos y protégenos. Te lo pedimos por tu Hijo, Jesucristo Nuestro Señor. Amén".

Con mi bendición pastoral

Pbro. Juan Domínguez Yáñez.  
Canciller



+ Jesús Antonio Lerma Nolasco  
Primer Obispo